



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La política de subsidios que se aplica fundamentalmente en los países desarrollados, es uno de los temas preocupantes para las economías emergentes como la del Mercosur.

En el XIII Congreso Mundial de las Carnes, llevado a cabo este año en Belo Horizonte (Brasil), los 800 participantes se llevaron la sensación de que tanto Estados Unidos como la Unión Europea reafirmaron su posición a favor de las subvenciones gubernamentales a favor de la producción primaria.

Los gobiernos manejan como excusas la preservación de las comunidades rurales, el ambiente y el paisaje; pero lo cierto es que estas medidas para-arancelarias, según versiones periodísticas, significan una pérdida de 20.000 millones de dólares anuales para las economías del Mercosur.

A esto debemos agregar que si bien existe una voluntad manifiesta de ampliar las negociaciones, la funcionaria de la Unión Europea en el congreso manifestó que la falta de integración real del Mercosur conspira contra el intercambio.

Las negociaciones multilaterales agropecuarias tienen un trámite muy complicado. En la Organización Mundial del Comercio (OMC), en su sede de Ginebra donde se deciden gran parte de los negocios del comercio internacional de la producción primaria, las trabas son muy grandes por los intereses divergentes de las potencias mundiales del agro, con el claro ejemplo del fracaso de la reunión ministerial de Seattle-EEUU, y sin perspectiva de una próxima cita para tratar estos temas de forma multilateral.

Se suma a este panorama las cosechas récord de los commodities, sobre todo en USA, y la caída de la demanda mundial de estos productos. Lo cual profundiza la divergencia que existe entre los Estados Unidos y la U.E. sobre este tema.

En este ámbito nuestro embajador Roberto Lavagna, representante ante la U.E. y la O.M.C., se encuentra en una permanente lucha en defensa de los intereses de los productores agropecuarios argentinos, y por lógica asociación con los del Mercosur y el grupo Cairns.

No cabe dudas de las ventajas que tendrá para nuestros productores primarios, exportadores y la economía en general de nuestra región, lograr avances en este sentido, no solo en la Fruticultura, sino también en la pesca, la lana, la horticultura y la producción de frutas finas.

Por ello:

COAUTORES: Guillermo Grosvald, Carlos E. González



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional - Ministerio de Relaciones Exteriores - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación- no abandonar la presencia en los foros donde se debata el futuro de los subsidios a la actividad agropecuaria para los países desarrollados en perjuicio de las economías de los emergentes.

Artículo 2°.- Para mejor cumplimiento del artículo anterior, mejorar los aspectos presupuestarios de las delegaciones ante la Organización Mundial de Comercio y Unión Europea, considerando que se trata de una inversión a recuperar con el aumento de la rentabilidad de los sectores productivos y exportadores.

Artículo 3°.- De forma.